



**Ayuntamiento  
de Lorquí**

Plaza del Ayuntamiento s/n  
30564 Lorquí, Murcia  
968 690 001  
Fax 968 692 532

**DÑA. LAURA BASTIDA CHACÓN, SECRETARIA GENERAL DEL  
AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ (MURCIA)**

**CERTIFICO:** Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de marzo de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**“DÉCIMO QUINTO.- MOCIONES DE URGENCIA.**

Se presentan las siguientes mociones de urgencia:

**15.1 PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE CULTURA Y FESTEJOS PARA MODIFICAR LAS BASES DEL V CERTAMEN REGIONAL DE TEATRO AFICIONADO “VILLA DE LORQUI” 2022, APROBADAS EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2022. ACUERDOS A TOMAR.**

.....

En base a lo anteriormente expuesto, en primer lugar se somete a votación la declaración de urgencia siendo aprobada por unanimidad de los asistentes de la Junta de Gobierno Local. A continuación se somete a votación:

**15..1 PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE CULTURA Y FESTEJOS PARA MODIFICAR LAS BASES DEL V CERTAMEN REGIONAL DE TEATRO AFICIONADO “VILLA DE LORQUI” 2022, APROBADAS EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2022. ACUERDOS A TOMAR.**

ANTECEDENTES:

Con motivo de interés de este ayuntamiento por continuar promoviendo la cultura en nuestro municipio, se ha decidido celebrar la siguiente actividad:

**V CERTAMEN REGIONAL DE TEATRO AFICIONADO “VILLA DE LORQUI” 2022.**

Teniendo en cuenta la necesidad de realizar dicha actividad.

**PROPONGO A LA JUNTA DE GOBIERNO:**

**PRIMERO.-** modificar las bases del “V certamen regional de teatro aficionado “villa de Lorquí” 2022, aprobadas en la junta de gobierno local celebrada el día 9 de marzo de 2022, en el punto 11 de dichas bases, cuyo contenido modificado se anexa a esta propuesta.

**SEGUNDO.-** Publicar las bases modificadas en la página web del Ayuntamiento.



D01471cf790110c00e07e61890307399

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	18/03/2022 08:14
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	18/03/2022 10:16

ANEXO

V CERTAMEN REGIONAL DE TEATRO AFICIONADO

VILLA DE LORQUÍ 2022



ORGANIZA: GRUPO DE TEATRO "EL KALLEJÓN"



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ

Formulario de inscripción en el V Certamen Regional de  
Teatro Aficionado "Villa de Lorquí" 2022

(Este formulario de inscripción deberá ser cumplimentado para cada obra a concurso y  
enviado con la documentación requerida en las Bases del certamen)

DATOS DE LA COMPAÑÍA:

NOMBRE:

CIF:

CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO

NOMBRE Y APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

POBLACION:

TÉLEFONO:

TELÉFONOS DE CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DEL MONTAJE DEL CONCURSO:

TÍTULO:

AUTOR:

GÉNERO:

DURACIÓN:

DESCANSO:

DOCUMENTACIÓN INCLUIDA: (marcar con una cruz)

HISTORIAL DEL GRUPO:

FOTOS DEL MONTAJE:

GUIÓN DE LA

OBRA:

VÍDEO:



D01471cf790110c00e07e61890307399

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	18/03/2022 08:14
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	18/03/2022 10:16

## BASES DEL V CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO VILLA DE LORQUÍ

1. El certamen de Teatro se desarrollará en Lorquí (Murcia) durante las semanas del 13 al 29 de mayo de 2022.
2. Las representaciones tendrán lugar en el Centro Cultural “Enrique Tierno Galván” de Lorquí.
3. Podrán formar parte de este concurso todos los grupos que lo deseen, siempre que tengan carácter de aficionados y que pertenezcan a la Región de Murcia, excluyendo grupos infantiles.
4. De entre todos los grupos que hayan solicitado su participación se realizará una selección, una vez realizada ésta, la organización designará las fechas de actuación.
5. Es necesario remitir la siguiente documentación:
  - Datos del grupo.
  - Grabación de la obra y/o fotos del montaje.
  - Argumento y ficha técnica de la obra.
6. La recepción de las obras e inscripciones se realizará en el Ayuntamiento de Lorquí (Plaza del Ayuntamiento s/n 30564) en horario de 9:00 a 15:00 horas, en la Biblioteca (C/ La Cerca, 1 30564) en horario de mañanas de 9 a 14h. y por la tarde de 17 a 20h o bien mandando un correo electrónico con toda la información a [culturayfestejos@lorqui.es](mailto:culturayfestejos@lorqui.es).
7. En caso de envío postal, se realizará dentro de un sobre, en cuyo exterior se haga constar: para el V Certamen de Teatro Aficionado Villa de Lorquí.
8. El plazo de presentación de las inscripciones concluirá el 22 de abril de 2022.
9. La puesta en escena como la carga y descarga correrá a cargo de los grupos participantes que recibirán una dotación de 100 euros para gastos propios. La organización pondrá a disposición de los mismos cámara negra, sonido e iluminación.
10. Se establecerán los siguientes premios:
  - Mejor obra: 300 €
  - Mejor actor: 100 €
  - Mejor actriz: 100 €
11. El Jurado estará compuesto por 5 miembros de la Asociación el Kallejón, que valorará positivamente que las obras representadas tengan relación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana de Lorquí. (<https://ayuntamientodelorqui.es/wp-content/uploads/2021/09/Agenda-Urbana-Lorqui-2030.pdf>).

\*La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar en el Centro Cultural “Enrique Tierno Galván” en mayo de 2022 (fecha y hora por determinar). Los grupos premiados se



D01471cf790110c00e07e61890307399

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	18/03/2022 08:14
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	18/03/2022 10:16

comprometen a estar presentes o representados por alguien



Ayuntamiento de Lorquí

Concejalía de Cultura

.....”

Y para que conste, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, D. Joaquín Hernández Gomariz, en Lorquí. Documento Firmado digitalmente a pie de página.



D01471cf790110c00e07e61890307399

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	18/03/2022 08:14
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	18/03/2022 10:16